

# Referencias bibliográficas

Centro de Estudios Políticos y Sociales del Pueblo Afrocolombiano, CEPESAFRO Capítulo Étnico. (2016). Recuperado en, [Compilación de Documentos Memorias del Primer Congreso Nacional del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal. Retomando el rumbo. Soy porque somos. 23 a 27 de agosto de 2013 Quibdó, Chocó, \(Colombia\). Recuperado en, <https://convergenciagnoa.org/wp-content/uploads/2018/09/Primer-Congreso-Nacional-Afrocolombiano-2013.pdf>.](https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=Z-GVmYXVsdGRvbWFpbnsxaWNlbmlhc2FsYXphcnxneDozOWVhNjZmODJjOGFhZmQzCNOA,PCN,Afrodes>y otros (2014).</a></p></div><div data-bbox=)

COCOMACIA. (2015). EL atratiando. *El Atrateño*, 5.

Comisión de estudio, Plan nacional de desarrollo de comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras 2010 2014. Hacia una Colombia pluriétnica y multicultural con prosperidad democrática. Recuperado en, [https://www.academia.edu/4283330/plan\\_de\\_desarrollo\\_comunidades\\_negras\\_afrocolombianas\\_raizales\\_y\\_palenqueras\\_2010\\_2014](https://www.academia.edu/4283330/plan_de_desarrollo_comunidades_negras_afrocolombianas_raizales_y_palenqueras_2010_2014)

Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Territorios Ancestrales. 2017. *Implementación con enfoque étnico, territorial y diferencial*. Escrito sin publicar.

Constitucion Política de Colombia de 1991.

Corte Constitucional Colombiana, *Sentencia T-823/2012. Reconocimiento y protección constitucional y legal de la diversidad étnica y cultural efectuado por la Constitución y la ley*. Recuperado en <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-823-12.htm>

Cuesta Rentería, J.L., e Hinestroza, L. (2017). *Análisis jurídico de las funciones de los Consejos Comunitarios en territorios colectivos de comunidades negras*

Corte Constitucional Colombiana, *Sentencia T-622 de noviembre 10 de 2016*.

Decreto reglamentario 1745 de 1995. Diario Oficial 42.049 de Octubre 13 de 1995.

Duque Gamez, A. (2007). *El derecho afroconsuetudinario y su aplicación en el sistema jurídico colombiano*, 4-5.

El Congreso de Colombia. Ley 70 de 1993. Diario Oficial No. 41.013. Agosto 31 de 1993

El proceso afrocolombiano en la coyuntura política. (2014). *historia del pueblo afrocolombiano - perspectiva pastoral*. Recuperado en:

[https://www.researchgate.net/publication/323232584\\_Analisis\\_juridico\\_de\\_las\\_funciones\\_de\\_los\\_consejos\\_comunitarios\\_en\\_territorios\\_colectivos\\_de\\_comunidades\\_negras](https://www.researchgate.net/publication/323232584_Analisis_juridico_de_las_funciones_de_los_consejos_comunitarios_en_territorios_colectivos_de_comunidades_negras)

Justicia Afrocolombiana en el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato -COCOMACIA- (Hilary Waldo Mosquera)

Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, 27 junio 1989, C169. Recuperado en, <https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html>

ONU. Ley 21 de 1991. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Resolución No. 001 de marzo 8 de 2016, Por la cual se crea la Comisión *Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos territoriales*. Recuperado en, <https://convergenciagnoa.org/wp-content/uploads/2017/07/resolucion.pdf>